

AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL ARCO

EDICTO de 9 de diciembre de 2004, sobre adopción del escudo de armas y de la bandera municipales.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada con fecha 19 de noviembre de 2004 y por unanimidad de todos sus miembros, adoptó acuerdo para la aprobación del Escudo de Armas y de la Bandera municipales. En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 7º del Decreto 63/2001, de 2 de mayo, de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura, de regulación de los símbolos, tratamientos y honores de las Entidades Locales, se expone al público el expediente por quince días, al objeto de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinarlo y alegar lo que estimen conveniente.

Fuente del Arco, a 9 de diciembre de 2004. El Alcalde, FRANCISCO DELGADO RUIZ.

AYUNTAMIENTO DE LA ZARZA

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2004, sobre convocatoria para proveer, por oposición libre, una plaza del Cuerpo de Gestión.

En el “Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz” número 232, de 3 de diciembre de 2004, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza del Excmo. Ayuntamiento de La Zarza, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Cuerpo de Gestión. Grupo B. Nivel 24, vacante en la plantilla de personal funcionario e incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2004.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el “Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de anuncio de este Ayuntamiento.

La Zarza, a 10 de diciembre de 2004. El Alcalde, ANTONIO GUERRERO GUERRERO.

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2004, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

En base a lo establecido por el art. 25.2, del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía de fecha 25 de noviembre de 2004, a propuesta del Tribunal Calificador, ha sido nombrada como funcionario de carrera de este Ayuntamiento, para proveer la plaza de “Gestor Cultural”, D^a M^a Angeles Cordovilla Duque.

San Vicente de Alcántara, a 3 de diciembre de 2004. El Alcalde, GABRIEL R. MAYORAL GALAVÍS.

AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

ANUNCIO de 9 de diciembre de 2004, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, se hace público para general conocimiento que por Resolución de la Alcaldía nº 647/2004, de 18 de noviembre, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición celebrado al efecto, ha sido nombrado el Funcionario de Carrera de la plantilla de este Ayuntamiento D. Luis Morales Botana, como Oficial del Cuerpo de la Policía Local, Escala Básica, Subescala Oficial, Clase Técnica o de Mando.

Miajadas, a 9 de diciembre de 2004. El Alcalde, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2004, sobre la modificación del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación UA-3 “Fábrica de Harinas”.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 29 de noviembre de 2004, ha aprobado definitivamente la modificación del Proyecto de Urbanización del ámbito de la Unidad de Actuación UA-3

“Fábrica de Harinas” promovido por Promotora Aram de Navalmodal, S.L., expediente nº 2/01-0, lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de quince días puedan formularse las alegaciones oportunas.

Navalmoral de la Mata, a 14 de diciembre de 2004. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

AYUNTAMIENTO DE REBOLLAR

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2004, sobre modificación nº 2/2004 de las Normas Subsidiarias.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 14/10/2004 ha aprobado inicialmente la modificación nº 2/2004 de las NN.SS. de Rebollar, consistente en ampliación de suelo urbano, a instancias de Don Primitivo Serrano Bermejo, conforme a proyecto técnico redactado por el Arquitecto Don José Luis Galindo Rubio, por lo que se expone al público en la Secretaría Municipal, el expediente por un periodo de un mes, a efectos de reclamaciones y sugerencias, a contar a partir de la última publicación efectuada en los Boletines Oficiales o en el periódico “Hoy” de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el art. 128º del Reglamento de Planeamiento y art. 77º.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre (L.S.O.T.EX.).

El Torno, a 13 de diciembre de 2004. El Alcalde, FÉLIX DÍAZ RAMOS.

FEDERACIÓN TERRITORIAL EXTREMEÑA DE FÚTBOL

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2004, sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente.

En virtud de Decreto 214/2003, de 26 de diciembre, de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, se anuncia convocatoria de Elecciones a Miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Territorial Extremeña de Fútbol.

Toda la información relativa al proceso electoral, y los censos se encuentran expuestos en la sede de la Federación Territorial

Extremeña de Fútbol, Delegaciones de la misma, y en las sedes de los Comités Territoriales de Árbitros y Entrenadores de Fútbol.

Badajoz, a 14 de diciembre de 2004. El Presidente, JUAN ESPINO NAVIA.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2004, sobre información pública de anteproyecto de colector y estación depuradora de aguas residuales de Alcuéscar, Aliseda, Cañaveral, Garrovillas, Madroñera, Monroy y Montánchez, desglosado del anteproyecto de saneamiento y depuración de la Comarca Agraria de Cáceres, municipios de Alcuéscar, Aliseda, Cañaveral, Garrovillas, Madroñera, Monroy, Montánchez, Talaván, Valdefuentes y Zarza de Montánchez.

Encontrándose en tramitación el anteproyecto de las obras epigrafiadas, se somete a información pública durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” y en el “Diario Oficial de Extremadura”, a fin de que las entidades y particulares puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas y examinar los proyectos en la Confederación Hidrográfica del Tajo, Avenida de Portugal, 81, Madrid.

Las obras que incluyen el presente Anteproyecto consisten en la recogida de los vertidos municipales de: Alcuéscar, Aliseda, Cañaveral, Garrovillas, Madroñera, Monroy y Montánchez por un colector general en cada uno de ellos y la construcción de una Estación Depuradora de Aguas Residuales para cada uno de dichos municipios. Asimismo, incluye las obras de acceso, acometidas de agua, luz y teléfono y las obras de restitución del agua tratada.

Estas obras afectan los términos municipales de Alcuéscar, Aliseda, Cañaveral, Garrovillas, Madroñera, Monroy y Montánchez, de la provincia de Cáceres.

Madrid, a 2 de diciembre de 2004. La Secretaria General, GEMMA POCINO CAMPAYO.